

**COMPRA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EL PERSONAL QUE EL ICFES
DETERMINE VISITAR LAS OBRAS QUE SE REALIZAN EN EL EDIFICIO SAN MARTIN**

JUSTIFICACIÓN:

En atención a las obras de reforzamiento que se harán en la Sede Actual del ICFES ubicada en la calle 17 No 3 - 40, se requiere que el edificio esté desocupado, razón que implica trasladar la totalidad del personal y de los bienes muebles hacia una locación ubicada en la carrera 7 no. 32 – 12 – Edificio San Martín para el funcionamiento temporal de las instalaciones del ICFES.

Para poder ocupar las nuevas locaciones, actualmente se están realizando en el Edificio San Martin adecuaciones civiles a los pisos que van ser ocupados por el ICFES.

Las firmas que adelantan dichas labores de ingeniería, tienen establecido dentro de su reglamento de trabajo y de seguridad industrial que el personal que labore en el edificio y los visitantes que ingresen a visitar la obra deben usar los implementos de seguridad.

El ICFES requiere constantemente visitar las obras civiles en mención, por tal razón ha creado un grupo de trabajo que se encarga de velar porque las adecuaciones se realicen de acuerdo a lo acordado entre el ICFES y PROCOMERCIO, entidad arrendataria de las áreas que ocupará la entidad.

Por tal motivo, se hace indispensable para que ese personal visite las obras, la compra de implementos de seguridad industrial como lo son cascos, botas punta de acero, gafas de seguridad y tapabocas industriales para acceder a los sitios donde se realizan los trabajos de adecuación.

OBJETO:

Comprar los siguientes implementos de seguridad industrial:

- Seis (6) cascos de seguridad
- Tres (3) pares de botas punta de acero
- Seis (6) gafas de seguridad
- Seis (6) tapabocas

REQUERIMIENTOS

Para cumplir con el objeto enunciado es necesario realizar el siguiente estudio de mercado, por ello se solicita presentar cotización de lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Casco de seguridad color blanco, elaborado en polipropileno de alta densidad y con sistema Ratchet.	6			
2	Bota industrial tipo teni punta de acero.	3			
3	Gafas de seguridad industrial, en policarbonato, transparentes, con protecciones laterales y pastillas ajustables	6			
4	Tapabocas industrial material particulado con válvula	6			
VALOR TOTAL COTIZACIÓN					

1. Indicar el tiempo de entrega una vez firmado el contrato
2. Indicar el plazo de garantía

GARANTÍAS:

El ICFES puede solicitar las siguientes garantías para el proceso de selección contractual, no para el presente estudio de mercado, con el objeto de tenerlo en cuenta para los costos presentados en su cotización:

Para la ejecución del contrato:

- a. De cumplimiento general del contrato, por una suma igual al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al término de ejecución del mismo y hasta la liquidación del contrato y debe amparar: (a) - el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (c) los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no

FORMA DE PAGO:

Único pago al momento de la entrega del bien, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor ICFES.



CRONOGRAMA ESTUDIO DE MERCADO:

ACTIVIDAD	FECHA
Solicitud de cotización para estudio de mercado	25 de noviembre de 2014